



SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE HATONUEVO - LA GUAJIRA, Agosto dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022).-

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: SERGIO LUIS BAQUERO DUARTE
DEMANDADO: ROBERT MARIAGAS MARTÍNEZ
RADICACIÓN: 44-378-4089-001-2021-00058-00

Señor
JUEZ PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
 E.....S.....D

Permítame presentarle la liquidación de Costa practicada al proceso de la referencia de la siguiente manera:

AGENCIAS EN DERECHO..... \$830.000,00

NOTIFICACIONES..... \$ 23.500,00

TOTAL: \$853.500.00

SON: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.

De la anterior liquidación de Costa córrasele traslado a las partes por el término de tres (3) días.

Juan Elías Galván
JUAN ELIAS GALVÁN RIVEIRA
SECRETARIO.-

SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE HATONUEVO - LA GUAJIRA, Agosto diecinueve (19) de dos mil veintidós (2022).-

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el Art. 110 del C. G. del P se fija en lista la presente liquidación de Costa por el término legal de un (1) día, hoy a las ocho (8.00) de la mañana.

Juan Elías Galván
JUAN ELIAS GALVÁN RIVEIRA
SECRETARIO.-